



EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE BENALMÁDENA

SECCION DE CONTRATACION

ACTA MESA PROPUESTA ADJUDICACIÓN 51.16

**ACTA DE LA MESA DE CONTRATACION REUNIDA EL 5 DE DICIEMBRE
DE 2017.**

En Benalmádena, Málaga, siendo las 8.20 horas, queda constituida la Mesa de Contratación, siendo presidida la misma por el Sr. Concejal D. Francisco Javier Marín Alcaraz , formando parte de ella por la Intervención Municipal, Dña .Mª del Carmen Luque Jiménez y por la Vicesecretaría , D.Abilio San Martín Ortega . Actúa como Secretaria de la Mesa, la Jefa de la Sección de Contratación Dña. Nieves Ruiz-Rico Márquez.

El objeto del presente acto es calificar formalmente la documentación presentada con carácter previo a la adjudicación del contrato y, en su caso, proponer la adjudicación del expediente tramitado por procedimiento abierto, para la adjudicación del SERVICIO DE ASESORAMIENTO JURÍDICO EXTERNO .(Expte. 51/2016).

Por la Secretaria de la Mesa se recordó a los asistentes que tras las distintas sesiones de dicho órgano colegiado, el 2 de noviembre de 2017 se propuso la clasificación de ofertas recibidas al respecto, en base a los informes emitidos por los servicios técnicos municipales obrantes en el expediente y la determinación, como oferta más ventajosa la de la entidad GÓMEZ – VILLARES , ÁLVAREZ Y ATENCIA ABOGADOS Y CONSULTORES TRIBUTARIOS S.L.P.

Asimismo se dio cuenta de que mediante resolución de la Concejalía de Hacienda de fecha 6 de noviembre se requirió a dicho licitador la documentación preceptiva y previa a la adjudicación .

La Mesa, en el día de la fecha, procede al estudio de la documentación presentada.

En consecuencia la Mesa de Contratación, por unanimidad, de conformidad con lo previsto en la cláusula 10.6 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares de aplicación y art .160 del T.R.L.C.S.P., califica favorablemente la documentación aportada con carácter previo a la adjudicación por el licitador y propone al órgano de contratación, previa fiscalización del expediente por la Intervención Municipal, la adjudicación del contrato del SERVICIO DE ASESORAMIENTO JURÍDICO EXTERNO ,(Expte. 51/2016, a la entidad GÓMEZ – VILLARES , ÁLVAREZ Y ATENCIA ABOGADOS Y CONSULTORES TRIBUTARIOS S.L., en las siguientes condiciones:



EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE BENALMÁDENA

SECCION DE CONTRATACION

- Precio: 72.000 € +15.120,00 € correspondientes al IVA. Total:87.120,00 €.
- Cinco días a la semana , de lunes a viernes ,de asesoramiento presencial. El asesoramiento deberá ser prestado por los profesionales que decida el Ayuntamiento de entre el equipo designado por el licitador.
- Dedicación de más de un profesional al cumplimiento del contrato , conforme al equipo multidisciplinar incluido en el sobre nº 3 de su oferta.

Tras todo lo cual se da por terminado el presente acto, siendo las 8.35 horas del día indicado, de todo lo que como Secretaria de la Mesa doy fe.

En Benalmádena a 5 de diciembre de 2.017.

VºBº
EL PRESIDENTE ,

LA SECRETARIA DE LA MESA,